

# REQUERIMIENTO DE PERSONAL (CPE - 05/2016)

Postúlate hasta el 06 de marzo de 2016

Te invitamos a unirte para  
**construir el futuro  
de nuestro país**

## DESCRIPCIÓN DEL CARGO

**GNAC - 01: INGENIERO CIVIL**

**(1 Puesto –Santa Cruz)**

**Área organizacional:** Gerencia Nacional de Administración de Contratos/Dirección de Desarrollo y Producción.

**Nivel Jerárquico:** Operativo

**Objetivo:** Revisar y validar proyectos de construcción de obras civiles (viales, planchadas, etc.), seguimiento a la ejecución de proyectos de obras civiles y generar presupuestos de proyectos de inversión.

## PERFIL REQUERIDO

**Formación Académica:**

- Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Ingeniería Civil.

**Experiencia de Trabajo:**

- 7 años de experiencia general.
- 3 años de experiencia específica en el sector hidrocarburífero en áreas de ingeniería (diseño), construcción de obras civiles y estimación de costos.

**Conocimientos:**

- Diseño y construcción de caminos, planchadas y proyectos de infraestructura en el sector Hidrocarburífero.
- Elaboración de presupuestos y análisis de precios unitarios.
- Inglés intermedio (deseable)



La fuerza que transforma Bolivia

<http://reclutatalentos.ypfb.gob.bo>

# REQUERIMIENTO DE PERSONAL (CPE - 05/2016)

Postúlate hasta el 06 de marzo de 2016

Te invitamos a unirte para  
**construir el futuro  
de nuestro país**

## DESCRIPCIÓN DEL CARGO

**GNAC - 02: INGENIERO DE PRODUCCIÓN Y PROCESOS JUNIOR**

**(1 Puesto – Santa Cruz)**

**Área organizacional:** Gerencia Nacional de Administración de Contratos / Dirección de Desarrollo y Producción.

**Nivel Jerárquico:** Operativo

**Objetivo:** Apoyar en estudios técnicos de los sistemas de producción y procesos con la finalidad de optimizar, planificar la ejecución y el seguimiento a las actividades de producción.

## PERFIL REQUERIDO

### Formación Académica:

- Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Ingeniería Petrolera, Química, Industrial, Mecánico, Procesos, Gas & Petróleo.

### Experiencia de Trabajo:

- 2 años de experiencia general.
- 1 año de experiencia específica en proyectos de ingeniería de producción y/o procesos.

### Conocimientos:

- Instalaciones superficiales y sub superficiales de pozos.
- Facilidades y procesos en baterías y plantas de gas.
- Sistemas de elevación artificial.
- Normas de construcción de facilidades de producción.
- Sistema de recolección de ductos de pozos y campos.
- Inglés intermedio (deseable)



La fuerza que transforma Bolivia

<http://reclutatalentos.ypfb.gob.bo>

# REQUERIMIENTO DE PERSONAL (CPE - 05/2016)

Postúlate hasta el 06 de marzo de 2016

Te invitamos a unirte para  
**construir el futuro  
de nuestro país**

## DESCRIPCIÓN DEL CARGO

### GNAC - 03: INGENIERO MECÁNICO

**(1 Puesto – Santa Cruz)**

**Área organizacional:** Gerencia Nacional de Administración de Contratos / Dirección de Desarrollo y Producción.

**Nivel Jerárquico:** Operativo

**Objetivo:** Evaluar proyectos que contemplen obras mecánicas para proyectos de explotación. Seguimiento a la ejecución de proyectos de inversión. Evaluar, validar y generar presupuestos de proyectos que contemplen obras mecánicas.

## PERFIL REQUERIDO

### Formación Académica:

- Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Ingeniería Mecánica, Metalúrgica, Civil o Electromecánica.

### Experiencia de Trabajo:

- 7 años de experiencia general
- 3 años de experiencia específica en diseño o construcción de ductos y tanques de almacenamiento.

### Conocimientos:

- Diseño y construcción de ductos y tanques de almacenamiento
- Planificación y seguimiento de proyectos de inversión.
- Elaboración de presupuestos y análisis de precios unitarios.
- Normas ANSI, API, ASTM y ASME.
- Inglés intermedio (deseable)



La fuerza que transforma Bolivia

<http://reclutatalentos.ypfb.gob.bo>

# REQUERIMIENTO DE PERSONAL (CPE - 05/2016)

Postúlate hasta el 06 de marzo de 2016

Te invitamos a unirte para  
**construir el futuro  
de nuestro país**

## DESCRIPCIÓN DEL CARGO

### GNAC - 04: INGENIERO DE PROYECTOS IV

**(1 Puesto – Santa Cruz)**

**Área organizacional:** Gerencia Nacional de Administración de Contratos / Dirección de Desarrollo y Producción.

**Nivel Jerárquico:** Operativo

**Objetivo:** Apoyar en la gestión y administración de Programas de Trabajo y Presupuesto de los contratos petroleros, tanto en la aprobación como en el seguimiento.

## PERFIL REQUERIDO

### Formación Académica:

- Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Ingeniería Petrolera, Mecánica, Civil, Gas & Petróleo, Químico, Industrial o Eléctrico.

### Experiencia de Trabajo:

- 2 años de experiencia general
- 1 año de experiencia específica en proyectos de ingeniería de producción y/o procesos

### Conocimientos:

- Gestión y administración en la construcción de proyectos.
- Planificación y control de proyectos.
- Actividades de campo Upstream
- Normas de construcción.
- Inglés intermedio (deseable)



La fuerza que transforma Bolivia

<http://reclutatalentos.ypfb.gob.bo>

# REQUERIMIENTO DE PERSONAL (CPE - 05/2016)

Postúlate hasta el 06 de marzo de 2016

Te invitamos a unirte para  
**construir el futuro  
de nuestro país**

## DESCRIPCIÓN DEL CARGO

**GNAC - 05: INGENIERO ELÉCTRICO E INSTRUMENTISTA**

**(1 Puesto – Santa Cruz)**

**Área organizacional:** Gerencia Nacional de Administración de Contratos / Dirección de Desarrollo y Producción.

**Nivel Jerárquico:** Operativo

**Objetivo:** Apoyar en el diseño y construcción de facilidades de superficie así como en ductos y plantas de gas referidos a tema eléctricos e instrumentación.

## PERFIL REQUERIDO

### Formación Académica:

- Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Ingeniería Eléctrica o Electromecánica.

### Experiencia de Trabajo:

- 7 años de experiencia general
- 3 años de experiencia específica en proyectos de ingeniería de producción y/o procesos.

### Conocimientos:

- Diseños eléctricos en plantas de gas y ductos.
- Elaboración de estudios de requerimiento de potencia.
- Elaboración de diagramas unifilares.
- Elaboración de diagramas de instrumentación y procesos.
- Instrumentos de control de procesos.
- Normas de Construcción.
- Inglés intermedio (deseable)



La fuerza que transforma Bolivia

<http://reclutatalentos.ypfb.gob.bo>

# PREGUNTAS FRECUENTES DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN.

## 1. ¿Quiénes se pueden postular?

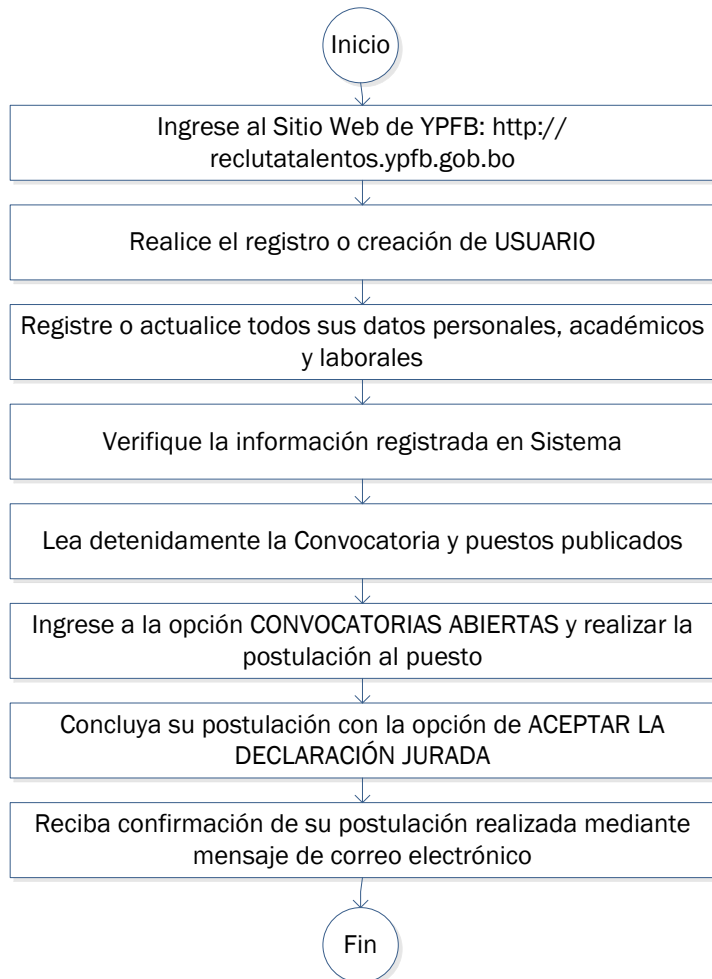
Todas las personas naturales de cualquier nacionalidad hábiles por derecho que cumplan con los requisitos del perfil del Cargo convocado.

## 2. ¿Cómo debo postularme a la convocatoria?

Solamente podrán participar de la convocatoria aquellos postulantes que se registren y postulen en el Sitio Web de YPFB:

<http://reclutatalentos.yxfb.gov.bo>.

Para postularse deberá realizar los siguientes pasos:



### Importante:

- La Gerencia del Talento Humano Corporativa de Y.P.F.B. verificará toda la documentación declarada en el Sistema de Reclutamiento de YPFB (No se recibirán postulaciones por otro medio impresas, sobres u otras).
- La Gerencia del Talento Humano Corporativa no se responsabiliza por errores que puedan generarse en la etapa de postulación de los trabajadores en el Sistema de Reclutamiento de Talentos.

## 3. ¿Puedo postularme a más de una referencia o Cargo?

No, sólo se puede postular a una referencia por convocatoria. Es importante que elija bien aquella referencia a la que mejor corresponda su perfil.

## 4. Si soy egresado ¿Cómo registro mi formación académica?

Debe elegir la opción “**Estudiante**”/seleccionar la carrera / elegir en la casilla AÑO la opción EGRESADO, que se aplica a las personas que estén cursando una carrera universitaria o que hayan egresado de la misma, pero aún no hayan obtenido su título profesional.

## 5. ¿A qué se refiere la “situación laboral actual”?

Se refiere a la actividad laboral (trabajo) o actividad económicamente rentable para la persona (postulante) que desempeña/realiza en el momento de su postulación.

## 6. ¿Cómo puedo diferenciar las opciones del motivo de conclusión laboral de mis trabajos anteriores en el sistema “Recluta Talentos”

- **Retiro.** Es la ruptura de la relación laboral realizada por el Trabajador, pueden ser de dos formas: renuncia (cuando el trabajador comunica la misma al empleador) y abandono de funciones.
- **Despido.** Es la ruptura de la relación laboral realizada por el empleador.
- **Destitución.** Surge como consecuencia de un proceso administrativo, vale decir que existen pruebas que determinan que el trabajador debe ser destituido por faltas a la normativa.
- **Conclusión de contrato.** Es la conclusión de la relación laboral suscrita a través de un contrato de trabajo.

## 7. ¿Cómo se realizará el proceso de selección de personal?

La metodología del proceso de selección de personal es la siguiente:

METODOLOGÍA DE SELECCIÓN					
N°	Etapa	Puntajes asignados			Observaciones
		Nivel directivo (a)	Nivel ejecutivo (b)	Nivel Operativo (c)	
1	Evaluación Curricular	SI / NO	SI / NO	SI / NO	Cumplimiento de requisitos (Habilitación SI/NO)
2	Prueba Técnica	50	60	70	El puntaje mínimo de aprobación será definido por el Comité de Selección
3	Entrevista Personal	50	40	30	---
	TOTAL PUNTAJE	100	100	100	Puntaje Total mínimo de calificación: 70% del Puntaje Total. (*)

- Nivel directivo**, en el cual se establecen los objetivos, políticas y las estrategias de YPFB.
- Nivel ejecutivo**, en el cual se aplican las políticas y se toman las decisiones para el funcionamiento de YPFB de acuerdo con los lineamientos definidos en el nivel directivo.
- Nivel Operativo**, donde se ejecutan las operaciones de YPFB.

(\*) Serán seleccionados los postulantes que hayan calificado todas las etapas del proceso de Selección.

## 8. ¿Cómo puedo saber si estoy seleccionado o no?

Cada una de las etapas del proceso de selección de personal será publicado en **Sitio Web de YPFB:** <http://www.ypfb.gob.bo> en link de convocatorias. Asimismo, los postulantes habilitados en cada etapa serán comunicados oportunamente vía teléfono y mediante mensajes de correo electrónico.

## 9. ¿Si tengo dudas, quién me puede ayudar?

Se puede contactar a la *Gerencia del Talento Humano Corporativa* : Oficina de Y.P.F.B. (Santa Cruz ) – Av. Grigota esq. Regimiento Lanza (Km 2 1/2 Doble Vía la Guardia) .

Teléfono: **352 7222**